

Reporte de Solicitud Modificación

Agente: Ana Martínez (LEGAL)

ID Agente: LEGAL

Modelo LLM: Claude 3.7 Sonnet

Fecha: 2026-01-19 08:37 UTC

Versión: V2

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

ID Proyecto: PROJ-96AA327F

Nombre: Estudio Prospectivo Macroeconómico y Regulatorio

Cliente/Sponsor: ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE MERCADO, S.A. DE C.V.

Monto: \$1,200,000.00 MXN

Tipo de Servicio: Estudio Prospectivo Macroeconómico y Regulatorio

Descripción: Evaluar el panorama económico, fiscal y político de México para 2026, identificando los vientos de cola y los vientos en contra que impactarán directamente en la planificación financiera y estratégica

DECISIÓN

SOLICITUD_MODIFICACION

ANÁLISIS DETALLADO

ANÁLISIS LEGAL DEL PROYECTO ID: PROJ-96AA327F

1. Validación de Personalidad Jurídica del Proveedor El proveedor del estudio es "ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE MERCADO, S.A. DE C.V.". Se debe verificar que la empresa está debidamente constituida y registrada ante el SAT, y que su objeto social incluye la prestación de servicios de análisis económico y regulatorio. Es vital contar con su constancia de situación fiscal actualizada y verificar su estado en el portal del SAT.

2. Revisión de Estructura Contractual Propuesta No se ha proporcionado una estructura contractual específica para este servicio en la información recibida. Sin embargo, es crucial asegurar que el contrato incluya cláusulas que detallen el alcance del estudio, los entregables esperados, y las responsabilidades de ambas partes. Esto asegurará claridad y reducirá riesgos de disputas futuras.

3. Cláusulas de Materialidad y Trazabilidad (Art. 69-B CFF) Es esencial que el contrato incluya cláusulas de materialidad, asegurando que el estudio entregue informes verificables con fechas específicas. También es necesario establecer un mecanismo para documentar cada fase del estudio, desde la investigación hasta la entrega final, para cumplir con la trazabilidad exigida bajo la NOM-151.

****4. Términos de Pago y Penalizaciones**** Se deben especificar términos de pago claros, incluyendo plazos y condiciones para cada etapa del proyecto. Además, es recomendable incluir penalizaciones por incumplimiento de plazos de entrega o calidad del trabajo, para proteger los intereses de Revisar.ia.

****5. Protección de Datos y Confidencialidad**** Dada la naturaleza sensible del estudio, el contrato debe incluir cláusulas de confidencialidad robustas, asegurando la protección de los datos e información proporcionada por Revisar.ia. Esto es crítico para mitigar riesgos de divulgación no autorizada de información estratégica.

****6. Dictamen Legal**** El proyecto parece tener una justificación económica y un beneficio tangible claros, cumpliendo con los requisitos de razón de negocios y beneficio económico bajo el Art. 5-A CFF. Sin embargo, hay ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento total con las normativas fiscales y contractuales.

AJUSTES REQUERIDOS ### [AJUSTE 1]: Verificar y documentar la situación fiscal de "ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DE MERCADO, S.A. DE C.V." para asegurar su cumplimiento con las obligaciones fiscales y su capacidad para prestar el servicio. **[AJUSTE 2]:** Incluir cláusulas de materialidad en el contrato que especifiquen entregables verificables con fechas claras para cada fase del estudio (Art. 69-B CFF). **[AJUSTE 3]:** Incorporar un anexo técnico al contrato que detalle el alcance del estudio, incluyendo objetivos específicos, metodología, y resultados esperados. **[AJUSTE 4]:** Establecer un mecanismo de trazabilidad para documentar cada fase del estudio, asegurando que toda la documentación generada sea completa y verificable (NOM-151). **[AJUSTE 5]:** Asegurar que el contrato incluya cláusulas de protección de datos y confidencialidad adecuadas para la naturaleza del estudio. **### FIN AJUSTES ###**

****Recomendación: SOLICITAR AJUSTES****

Justificación: Aunque el proyecto tiene una razón de negocios y un beneficio económico claros, es crucial realizar los ajustes propuestos para asegurar el cumplimiento total con las normativas fiscales y contractuales, minimizando riesgos legales y financieros para Revisar.ia.

HALLAZGOS PRINCIPALES

- Cláusulas de materialidad y trazabilidad (art. 69-b cff)**
- Revisión de estructura contractual propuesta**
- Validación de personalidad jurídica del proveedor**
- 96aa327f ###

RECOMENDACIONES

- Solicitar ajustes**
- Incluir cláusulas de confidencialidad robustas, asegurando la protección de los datos e información proporcionada por revisar.ia. esto es crítico para mitigar riesgos de divulgación no autorizada de información estratégica.
- Verificar que la empresa está debidamente constituida y registrada ante el sat, y que su objeto social incluye la prestación de servicios de análisis económico y regulatorio. es vital contar con su constancia de situación fiscal actualizada y verificar su estado en el portal del sat.

Este reporte fue generado automáticamente por el Agent Network System.

Agente: Ana Martínez - LEGAL

Revisar.ia - Trazabilidad de Servicios Intangibles